



000012



INMUJERES/PRESIDENCIA/DGEDE/108.19/2010

México D. F., a 17 de febrero de 2010.

LIC. MIGUEL FERNANDO SANTOS MADRIGAL
Director Ejecutivo de Administración del Instituto Federal Electoral
Presente

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres **se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos**, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, **es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados** para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; **del Enlace de Género** de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; **y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)** o equivalente.

Durante la reunión **se comunicará el proceso de seguimiento de la información** para 2010 a través del Módulo PbR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

La Presidenta del INMUJERES


Rocio Garcia Gaytan

- C.c.p.
- C. Subsecretario de Egresos, SHCP.
 - C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.
 - C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.
 - C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.
 - C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.

